

Otro brutal femicidio sacude al país: un hombre asesinó a balazos su pareja adelante de su hijo de 7 años

28/07/2025



Un hombre de 30 años de edad asesinó a balazos a su pareja, una mujer de 30, delante del hijo de ambos de 7 años, y posteriormente se disparó intentando quitarse la vida, por lo que se encuentra internado bajo custodia policial, en un hecho que se registró en el partido bonaerense de Berisso.

Jesica Noelia Duarte, de 33 años fue asesinada por su pareja, Nicolás Ángel Castro, de 30, en el interior de una vivienda ubicada en 39 entre 129 y 130 de la mencionada ciudad, vecina a La Plata.

La investigación, a cargo de la UFI N°1 de La Plata a cargo de Ana Medina, derivó en la recaratulación de la causa a "homicidio triplemente calificado", en el marco de una

compleja trama de violencia de género, antecedentes penales y medidas judiciales incumplidas.

Un llamado al 911 alertó sobre personas heridas en el domicilio y al arribar al lugar oficiales del **Comando de Patrullas de Berisso** encontraron a Castro con una herida de arma de fuego con orificio de entrada en el cuello y salida por el cuero cabelludo.

Junto a él se hallaba su madre, quien relató que la mujer fallecida en el patio delantero era la esposa de su hijo. Médicos del SAME constataron la muerte de la mujer, quien presentaba dos impactos de bala, uno en la espalda con salida en el abdomen y otro a la altura del hombro con salida bajo la axila.

En tanto, **Castro fue trasladado de urgencia al Hospital Larraín de Berisso**, donde permanece internado con lesiones graves producto de un disparo autoinfligido.

La hija mayor de Duarte brindó un testimonio clave, asegurando que **el hijo menor de la pareja, de 7 años, presenció el crimen**. El menor contó que Castro le disparó dos veces a su madre y luego intentó suicidarse. Además, relató que hubo peleas durante todo el día y que Castro le había quitado el celular a Duarte tras arañarle el cuello.

El menor fue examinado y se constataron lesiones leves compatibles con su relato, como hematomas en la región frontal y marcas en el tórax. Vecinos y familiares confirmaron que la pareja tenía una relación conflictiva y que Jesica era víctima de violencia de género habitualmente.

Testigos dijeron que **se investiga si la madre de Castro le entregaba drogas a su nuera para que las comercializara**, lo que da cuenta de un entorno de alta vulnerabilidad social y riesgo.

Fuentes judiciales confirmaron que **tanto Duarte como Castro**

estaban cumpliendo arresto domiciliario con pulseras electrónicas: ella desde abril de 2024, imputada por tenencia de drogas con fines de comercialización, y él desde junio de 2025 por una causa de homicidio calificado y otros delitos.

Castro tenía además un frondoso prontuario, incluyendo causas por tenencia ilegal de armas, encubrimiento y homicidio agravado, con antecedentes desde 2013.

En la escena del crimen se hallaron cinco vainas servidas calibre 9 mm y un gran desorden en el dormitorio principal, lo que podría indicar un forcejeo previo. También se detectaron impactos de bala en el paredón perimetral de la vivienda, disparados desde el interior hacia la calle.

Con los elementos recabados, la fiscalía solicitó la detención de Castro Oviedo, quien **permanece internado en estado sedado** y no puede prestar declaración debido a sus lesiones neurológicas. La causa fue recaratada como "homicidio triplemente calificado": por el vínculo, violencia de género y el uso de arma de fuego.

El operativo de detención y el registro fue coordinado por la **DDI La Plata (SubDDI Berisso)** en conjunto con la Estación de Policía Departamental de Seguridad de Berisso.

La investigación continúa mientras se aguardan los avances médicos que permitan tomarle declaración al imputado, así como otras pericias y testimonios clave para esclarecer plenamente el hecho.

NA